

COTIZACIÓN

Nos permitimos someter a su consideración nuestra propuesta de mantenimiento 2023, cobertura integral, para sus equipos, instalados en Francisco de P. Miranda No. 157 (antes 177), Col. Unidad Lomas de Platero, Alvaro Obregón, C.P. 01480, CDMX, esto es

El servicio tendrá vigencia del 01 de abril del 2023 al 31 de marzo del 2026.

No. de serie del elevador	Descripción del servicio	Precio 2023 Del 01 de abril al 31 de diciembre		Precio 2024 Del 01 de enero al 31 de diciembre		Precio 2025 01 de enero al 31 de diciembre		Precio 2026 01 de enero al 31 de marzo	
		Precio mensual	Precio por 9 meses	Precio mensual	Precio por 12 meses	Precio mensual	Precio por 12 meses	Precio mensual	Precio por 3 meses
15922	Mantenimiento integral a 7 elevadores marca Schindler	\$14,883.64	\$133,952.79	\$14,883.64	\$178,603.72	\$14,883.64	\$178,603.72	\$14,883.64	\$44,650.93
15923		\$14,608.02	\$131,472.19	\$15,338.42	\$184,061.06	\$15,338.42	\$184,061.06	\$16,105.34	\$48,316.03
15924		\$14,608.02	\$131,472.19	\$15,338.42	\$184,061.06	\$15,338.42	\$184,061.06	\$16,105.34	\$48,316.03
15925		\$14,608.02	\$131,472.19	\$15,338.42	\$184,061.06	\$15,338.42	\$184,061.06	\$16,105.34	\$48,316.03
15926		\$14,608.02	\$131,472.19	\$15,338.42	\$184,061.06	\$15,338.42	\$184,061.06	\$16,105.34	\$48,316.03
15927		\$14,608.02	\$131,472.19	\$15,338.42	\$184,061.06	\$15,338.42	\$184,061.06	\$16,105.34	\$48,316.03
15928		\$14,608.02	\$131,472.19	\$15,338.42	\$184,061.06	\$15,338.42	\$184,061.06	\$16,105.34	\$48,316.03
Sub total		\$102,531.77	\$922,785.91	\$106,914.17	\$1,282,970.09	\$106,914.17	\$1,282,970.09	\$111,515.70	\$334,547.10
I.V.A.		\$16,405.08	\$147,645.75	\$17,106.27	\$205,275.21	\$17,106.27	\$205,275.21	\$17,842.51	\$53,527.54
Total		\$118,936.85	\$1,070,431.66	\$124,020.44	\$1,488,245.30	\$124,020.44	\$1,488,245.30	\$129,358.21	\$388,074.64

*vigencia 60 días, a partir de la emisión

Monto trianual del servicio \$ 3'823,272.78
Trabajo extra \$ 223,499.98
Sub total \$ 4'046,772.76
I.V.A \$ 647,483.64
Total \$ 4'694,256.40

SERVICIOS INCLUIDOS:

- Capacitación para rescate de gente atrapada.
- Diagnóstico de Fallas.
- Servicio de Emergencia los 365 días del año las 24 horas del día.
- Refacciones Originales.
- Garantía del Fabricante.
- Auditorías de Calidad y Seguridad a los Equipos de manera anual y cada 5to año.
- Pruebas de Seguridad.
- Historial de Fallas de Elevador.
- Soporte técnico por el Departamento de Ingeniería que cuenta con laboratorio y simuladores para la solución de problemas en tableros de Micro proceso.
- Actualizaciones de Software en tableros de control para Elevadores Nuevos.
- Garantía de cumplimiento, de hasta por el 10% del valor total del contrato.
- Así mismo quedan cubiertos con nuestra Póliza de Responsabilidad Civil contratada por Elevadores Schindler para aplicarse en casos que un mal servicio o negligencia de nuestro personal derive en daño a terceras personas.

MANTENIMIENTO MODULAR PREVENTIVO MENSUAL INCLUYE:

CUARTO DE MAQUINAS

1. LIMPIEZA DE CUARTO DE MAQUINAS.
2. REVISION, LIMPIEZA Y LUBRICACIÓN DE CONVERTIDORES ESTÁTICOS, TIRISTORES Y TARJETAS.
3. REVISION, LIMPIEZA Y LUBRICACIÓN DE MOTORES Y TACÓMETROS.
4. REVISION, LIMPIEZA Y LUBRICACIÓN DE MAQUINAS Y POLEAS.
5. REVISION, LIMPIEZA Y LUBRICACIÓN DE POLEAS DE DESVIACIÓN.
6. REVISION, LIMPIEZA Y LUBRICACIÓN DE REGULADORES.
7. REVISION, LIMPIEZA Y LUBRICACIÓN DE TABLEROS DE CONTROL.
8. REVISION, LIMPIEZA Y LUBRICACIÓN DE CENTRAL DE RELÉS. REVISION, LIMPIEZA Y LUBRICACIÓN DE MOTO GENERADORES.

[Handwritten signature]

CABINAS

1. LIMPIEZA DE CABINAS.
2. REVISION Y LIMPIEZA DE PUERTAS.
3. REVISION Y LIMPIEZA DE SARDINELES.
4. REVISION, LIMPIEZA Y LUBRICACIÓN DE OPERADOR DE PUERTAS.
5. REVISION Y LIMPIEZA DE SUSPENSIONES Y RODAJAS.
6. REVISION Y LIMPIEZA DE CONTACTOS PARA PUERTAS.
7. REVISION Y LIMPIEZA DE CELDAS PARA PUERTAS.
8. REVISION DE INDICADORES Y BOTONES.
9. REVISION Y LIMPIEZA DE CELDAS DE NIVELACIÓN.
10. REVISION Y LIMPIEZA DE INSTALACIONES ELECTRICAS DE CONTACTOS, BORNES, ETC.
11. REVISION Y LIMPIEZA DE ZAPATAS DE RODILLO.
12. REVISION, LIMPIEZA Y LUBRICACIÓN DE POLEAS DE DESVIACIÓN.
13. REVISION DE CABLE VIAJERO.
14. REVISION, LIMPIEZA Y LUBRICACIÓN DE SEGURO PARA CAÍDAS.

CUBOS

1. LIMPIEZA DE CUBOS.
2. REVISION Y LIMPIEZA DE PUERTAS.
3. REVISION Y LIMPIEZA DE SARDINELES.
4. REVISION Y LIMPIEZA DE SUSPENSIONES Y RODAJAS.
5. REVISION Y LIMPIEZA DE CONTACTOS PARA PUERTAS.
6. REVISION DE INDICADORES BOTONES, GONGS Y FLECHAS.
7. REVISION Y LIMPIEZA DE CONTACTOS, CAMS Y BANDERAS.
8. REVISION Y LIMPIEZA DE GUÍAS.
9. REVISION Y LIMPIEZA DE CABLES DE ACERO Y CADENAS.

FOSAS

1. LIMPIEZA DE FOSAS.
2. REVISION, LIMPIEZA Y LUBRICACIÓN DE POLEAS TENSORAS.
3. REVISION, LIMPIEZA Y LUBRICACIÓN DE AMORTIGUADORES.
4. REVISION Y LIMPIEZA DE CONTACTOS.

*Cada Módulo será trabajado durante el año, dependiendo el mes que corresponda cada uno.

Servicios incluidos en reparaciones para el Contrato Integral de Elevadores

Reparaciones

El servicio de mantenimiento integral incluye reparar o reemplazar sin costo para EL CLIENTE cualquier componente mecánico o eléctrico original del "EQUIPO" gastado o deteriorado por uso normal.

Las refacciones sin costo para el cliente comprenden:

1. Todos los componentes del tablero de control: contactores, relés, protecciones eléctricas, tarjetas electrónicas y conexiones eléctricas en el tablero de control.
2. Máquinas y reductor
3. Poleas, cables y bandas de tracción
4. Limitadores de velocidad
5. Poleas de reenvío
6. Tarjetas y alambrado del cubo
7. Cable de acero del limitador de velocidad
8. Sistemas para caídas
9. Rollers / zapatas de cabina y contrapeso
10. Amortiguadores de fosa
11. Cable viajero
12. Cadena de compensación
13. **Se excluye cualquier elemento estético de la cabina como: espejos, pasamanos, acero inoxidable, formica, madera, zoclos, acabados de puertas de piso y cabina.**

Exclusiones del Contrato Integral de Escaleras y Elevadores

Exclusiones

El mantenimiento que resulte necesario por actos de fuerza mayor, abuso o uso indebido de la(s) instalación(es), sobrecarga, vandalismo, fuego, agua, humedad o sobre tensión de las líneas de alimentación eléctrica, o calidad en general de energía, queda excluido en el contrato. Igualmente quedan excluidas las mejoras técnicas, la corrección de irregularidades y modificaciones, aún en el caso de que éstas hayan sido requeridas por nuevas disposiciones o recomendadas u ordenadas por los organismos oficiales responsables.

No están incluidos en el alcance de los servicios de SCHINDLER los trabajos de mantenimiento en el cable de alimentación eléctrica para acometida de fuerza y alumbrado o cuadro de protecciones eléctricas.

Igualmente quedan excluidas las reparaciones o sustitución de elementos estructurales del edificio y de elementos que no hayan sido instalados por SCHINDLER, así como los siguientes elementos: espejos, pasamanos, paños decorativos, vigas, pisaderas y frentes de botoneras.



El contrato no incluye, por razones de mal uso, negligencia, sobrecargas, daños intencionales o pérdidas, daños causados por eventos naturales: sismos, inundaciones, humedades dentro del cuarto de máquinas o cubo e incendios; o por cualquier cambio de frecuencia, actualización de tecnología, ni suministrar piezas adicionales, en caso de que ello sea necesario, o en caso de que ello obedezca a transformaciones de partes en el "EQUIPO".

SCHINDLER tampoco está obligada a instalar nuevos dispositivos en los equipos que pudieran ser recomendados o exigidos por compañías de seguros o por las autoridades gubernamentales. Igualmente quedan excluidas las reparaciones o sustitución de elemento estructurales del edificio.

Por favor considere que esta propuesta corresponde a un trabajo adicional que no está cubierto por su contrato de mantenimiento

Suministro e instalación de plafón acorde a muestra de elevador, incluye luminarias, acrílico e instalación de cámara:

No	Nombre del equipo	No. de serie	Programa 2023	Acciones a realizar	Precio
1	Elevador	15922	1ª quincena de abril	Cambio de luminaria, plafón e instalación de cámara de seguridad	\$34,833.33
2	Elevador	15923	2ª quincena de abril	Cambio de luminaria, plafón e instalación de cámara de seguridad	\$34,833.33
3	Elevador	15924	1ª quincena de mayo	Cambio de luminaria, plafón e instalación de cámara de seguridad	\$34,833.33
4	Elevador	15925	2ª quincena de mayo	Cambio de luminaria, plafón e instalación de cámara de seguridad	\$34,833.33
5	Elevador	15926	1ª quincena de junio	Cambio de luminaria, plafón e instalación de cámara de seguridad	\$34,833.33
6	Elevador	15927	2ª quincena de junio	Cambio de luminaria, plafón e instalación de cámara de seguridad	\$34,833.33
7	Elevador	15928	1ª quincena de julio	Solamente instalar cámara de seguridad	\$14,500.00
Sub total					\$223,499.98
I.V.A.					\$35,760.00
Total					\$259,259.98

En la confianza de contar con su aprobación a nuestra propuesta. Nos despedimos de usted, no sin antes reiterarle nuestro agradecimiento y profundo compromiso con su bienestar.

Sin más por el momento, quedo a la orden.

ATENTAMENTE



Juan Antonio Pelaez Hernandez
Representante Legal
Elevadores Schindler S.A. de C.V.



ANEXO TÉCNICO

Relación de equipos

No	Nombre del equipo	Marca	Ubicación	No. de serie
1	Elevador	Schindler	Unidad del paciente ambulatorio	15922
2	Elevador	Schindler	Unidad del paciente ambulatorio	15923
3	Elevador	Schindler	Unidad del paciente ambulatorio	15924
4	Elevador	Schindler	Unidad del paciente ambulatorio	15925
5	Elevador	Schindler	Unidad del paciente ambulatorio	15926
6	Elevador	Schindler	Unidad del paciente ambulatorio	15927
7	Elevador	Schindler	Unidad del paciente ambulatorio	15928

El servicio de mantenimiento preventivo y correctivo incluye todas las refacciones

Especificaciones del servicio

Especificaciones del servicio.

El servicio de mantenimiento requerido para los elevadores marca Schindler tiene como objetivo el mantener a todos y cada una de ellos en estado óptimo de funcionamiento, para lo cual debe incluir mano de obra con experiencia, así como la supervisión necesaria.

El contrato tiene una vigencia de 3 años, del 01 de abril del 2023 al 31 de marzo del 2026, el proveedor durante este periodo debe cumplir con los siguientes puntos:

1. Personal requerido para el servicio

La empresa proveedora deberá presentar para el servicio a 2 técnicos, personal con el que realizará los mantenimientos preventivos y correctivos de las bombas de vacío señaladas en el inventario de equipos.

Se considerará como técnico aquel que compruebe mediante título de una carrera técnica compatible con el servicio que aquí se solicita o presentará documentación donde demuestre su experiencia en el servicio de bombas de vacío (constancia de cursos y cartas de recomendación de empresas donde ha ejecutado el servicio requerido para este contrato.

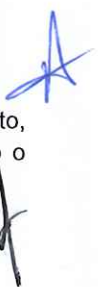
El proveedor enviará a dos técnicos cuando los mantenimientos se refieran al ajuste de la polea tensora y el servicio de las puertas, sin costo para el Instituto.

2. Currículum del personal

Durante los primeros cinco días de iniciado el contrato la empresa proveedora debe presentar el currículum de todo el personal al supervisor designado por el departamento de mantenimiento y si durante la vigencia del contrato el proveedor hace cambios de su personal, debe presentar el currículum del nuevo técnico y la documentación debe lo solicitado en el punto No. 1 de este anexo técnico.

3. Registro de asistencia y tolerancia

El personal de la empresa proveedora se registrará en la lista de asistencia que se encontrará en la coordinación del departamento, anotando su nombre, hora de entrada, hora de salida y firma. Cada vez que venga a realizar un mantenimiento preventivo o mantenimiento correctivo.



La empresa proveedora entregará el primer día de iniciado el contrato una libreta donde su personal se registrará, la libreta en la portada debe tener el nombre completo de la empresa, número de contrato, debe tener registrado la leyenda "mantenimiento integral a bombas de vacío grado médico", así como la vigencia del contrato.

4. Personal uniformado e identificado

El personal de la empresa proveedora deberá tener una buena presentación, estar debidamente uniformados e identificados, deben portar una playera la cual deberá tener estampado el logo de la empresa, la credencial la deberán portar en un lugar visible y esta deberá contener la fotografía de quien la porta.

El Departamento de Vigilancia de este Instituto, no recibirá como credencial de identificación para su acceso a las instalaciones del Instituto, la credencial de la empresa proveedora, deberán dejar en la caseta de vigilancia una identificación oficial (pasaporte, credencial de elector, cartilla de servicio militar, cédula profesional).

5. Comunicación

Para dar solución a cualquier eventualidad que se presente en el servicio la empresa proveedora entregará un oficio dirigido al jefe del Departamento de Mantenimiento donde indicará los nombres completos, números telefónicos y correos electrónicos de los técnicos que puedan apoyar en caso de presentarse alguna falla en algún equipo, donde se le puedan localizar las 24 horas del día durante la vigencia del contrato.

Las bombas de vacío forman parte de los equipos de apoyo para el servicio que se provee a los pacientes que se atienden en el Instituto, cuando un equipo falle el proveedor tiene la obligación de presentarse a atender el servicio a cualquier hora en los días de la vigencia del contrato, a efecto de atender cualquier eventualidad que se presente.

6. Herramienta

Los Técnicos deben contar con la herramienta necesaria para realizar el servicio, escaleras y cualquier aditamento que requieran para la realización de los servicios.

7. Equipo de medición

El equipo de medición necesario para el servicio debe tener certificado de calibración vigente durante la vigencia del contrato

El primer día de iniciado el contrato el proveedor entregará una copia del certificado de calibración del equipo de medición. El proveedor debe estar atento a que los certificados de calibración estén vigentes, porque no se permitirá el servicio y se notificará el incumplimiento al jefe del departamento de mantenimiento.

El equipo de medición mínimo con certificado para presentar en el servicio es un multímetro.

8. Programa de mantenimiento preventivo (2023-2026)

El mantenimiento preventivo se realizará a los siete elevadores, iniciando el último lunes de cada mes hasta concluir el servicio a los siete elevadores.

9. Reportes de servicio

Por cada equipo se debe entregar un reporte el mismo día de concluido el servicio o máximo al día siguiente del término el cual deberá estar firmado por el encargado designado por el departamento de mantenimiento.

10. El reporte deberá contener los siguientes datos

- a) Hojas membretadas
- b) No. de contrato
- c) Hora de inicio
- d) Hora de término del servicio
- e) Área en la que está instalado el equipo
- f) Marca.
- g) Modelo.
- h) No. de serie.
- i) No. de equipo
- j) Condiciones de operación
- k) Anotar si se realizó el cambio de alguna pieza
- l) Rutina de mantenimiento preventivo

- m) Nombre completo y firma del técnico que realizó el servicio
- n) Nombre completo y firma de quien recibe el servicio
- o) Comentarios

11. Rutina de mantenimiento preventivo (2023-2026)

Equipos sin cuarto de máquinas

N°	Actividades a realizar durante el mantenimiento preventivo	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sept	Oct	Nov	Dic
CLIENTE													
1	Inspeccionar: Presentarse con el cliente y obtener información sobre el desempeño del equipo.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
CABINA													
2	Verificar: Barra de protección - foto célula/ nudging circuit/ forzador de puerta- botón reabrir puerta- KSKB- contacto auxiliar de la puerta de la cabina (PCA)- RMCOP (Selcom).	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
3	Inspeccionar: Señalización/indicadores de posición/ llamadas / flechas/ estado de la decoración/ ventilador/ iluminación/ alarma e interfon/ chapas de servicio.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
4	Inspeccionar: NIVELACION-Aceleración-retardo-vibración-ruido en viajes.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
PISOS													
5	Verificar: Botón de llamada /señalización / indicadores de posición / flechas/ cierre de puertas sin luz (vertical)/ chapas de servicio.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
CUARTO DE MAQUINAS - (TABLERO DE CONTROL)													
6	Limpiar: Tablero de control (interior chapas)	X			X			X			X		
7	Verificar: Dispositivo de rescate de pasajeros manual y automático	X			X			X			X		
8	Verificar: Indicador de nivel de piso LUET	X			X			X			X		
9	Verificar: Re nivelación de cabina / bloqueo/dispositivo de control de velocidad	X			X			X			X		
10	Verificar: Alumbrado de cubo y limpiar	X			X			X			X		
11	Verificar: Dispositivo de control remoto para limitador de velocidad y el freno de la máquina.	X			X			X			X		
12	Verificar: Reapretar cableado-tapar y fijar correctamente la tapa	X			X			X			X		
13	Verificar: Acceder interfaz hombre-máquina (VIA SMLCD, IHM y LED's) verificar registro del sistema.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
14	Verificar: Fijación de la placa eléctrica.	X			X			X			X		
15	Verificar: Botón de emergencia mando evacuación (si lo tiene).	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
16	Inspeccionar: Circuito de seguridades operación visual.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
17	Inspeccionar: Contactos - platinos de contactores y relevadores /ajustar/contactor - contacto- fijación del bloqueo auxiliar.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
SOBRE LA CABINA													
18	Verificar: Mando revisión - botones de paro, inspección, dirección.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

19	Inspeccionar: Parte superior de la cabina /plataforma de mantenimiento, dispositivo de bloqueo de la cabina.	X			X			X			X		
20	Inspeccionar: Motor bastidor ventilador, lubricación y nivel del cojinete fijaciones, poleas.	X			X			X			X		
21	Verificar: Reductor, tacómetro, contramarcha rodamiento axial, nivel de aceite.	X			X			X			X		
FRENO DE MAQUINA DE TRACCION													
22	Verificar: Freno de la máquina, mecánico y eléctrico, gomas de acoplamiento contacto del freno con tambor.	X			X			X			X		
23	Inspeccionar: Variador de frecuencia.	X			X			X			X		
24	Limpiar: Todo el limitador de velocidad/ canal de la polea/revisar sellos.	X			X			X			X		
25	Verificar: Inspeccionar las partes móviles del limitador (polea/centrifugo/ articulaciones/ holgura/desgaste/ fijación del limitador/ ruido) contacto eléctrico.	X			X			X			X		
26	Limpiar: General- techo cabina -contrapeso (revisar fijación de la suspensión de la cabina ruidos y contactor de aflojamiento del cable).				X			X			X		X
27	Verificar: Zapatas de la cabina y lubricadores / rodillos.				X			X			X		X
28	Verificar: Tensado de los cables de tracción, lubricación (si es necesario) gargantas de la polea de la cabina y contrapeso rodamientos en caso de utilizar bandas revisar estado de estas.				X			X			X		X
29	Inspeccionar: Rodajas de sobrepasos (KNE, Tortugas) desgaste, operación alineación, contactor eléctrico (en cubos o cuarto de máquinas).				X			X			X		X
30	Lubricar: Fijación de Imanes - sensor de la información cubo/encoders/ IGS200 (kevar)/AGSI-Interruptores Magnéticos (Biestables).	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
31	Limpiar: fijación de imanes-sensor de la información cubo/encoders/IGS200 (Keviar)/AGSI Interruptores Magnéticos (biestables)				X			X			X		X
32	Verificar: desgaste - Forros /Zapatas/ de cabina y contrapeso.				X			X			X		X
33	Verificar: Luz de Emergencia.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
OPERADOR DE PUERTA													
34	Verificar: Contacto de la puerta de cabina.				X			X			X		X
35	Limpiar: General- operador de puerta-suspensiones-apretar tornillería-apretar tolva.				X			X			X		X
36	Lubricar: con aceite - roldanas - partes móviles.				X			X			X		X
37	Verificar: Movilidad -repliegue- rampa -retráctil-tracción/alineación de puerta con postes.				X			X			X		X
38	Inspeccionar: Bandas- cadenas-micro interruptores y demás componentes.				X			X			X		X
PUERTA DE PAVIMENTO													
39	Verificar: Puertas de piso. OBS.: cierre automático detener puertas de piso mínimo en tres puntos de su recorrido.			X			X			X			X
40	Limpiar: Suspensiones de la puerta y soportes Roldanas -partes móviles.			X			X			X			X
41	Verificar: Chapetones por dentro y por fuera.			X			X			X			X
42	Verificar: Jaladera/chapa/rodajas/zapatas/cordones/bombas detector y demás componentes.			X			X			X			X
43	Inspeccionar: Puente de contacto/contacto/ gancho (eje vertical).			X			X			X			X

44	Inspeccionar: Tolvas /Tornillería.		X			X			X			X	
FOSA													
45	Verificar: Botón de par en fosa.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
46	Verificar: Contacto Puerta o escotilla de acceso a fosa (donde exista).		X			X			X			X	
47	Limpiar: general revisar y vaciar recolectores de aceite.		X			X			X			X	
48	Verificar: Distancia de contrapeso a amortiguadores.		X			X			X			X	
49	Verificar: Distancia de tensión cable limitador-OBS: centro de la polea al piso.		X			X			X			X	
50	Inspeccionar: Mecanismo y ajuste del contacto de la polea de tensión del cable del limitador.		X			X			X			X	
51	Inspeccionar: Distancia - cadena/whisper flex en relación al piso / pantalla.		X			X			X			X	
52	Inspeccionar: Revisar altura centrado separación del riel limpiar cuñas.		X			X			X			X	
AMORTIGUADORES													
53	Inspeccionar: Alineación de amortiguadores con bases de contrapeso/cabina.		X			X			X			X	
SELECTOR													
54	Verificar: Posición, indicadores de cabina y de cada nivel, límites de dirección y posición (Tal y Bal), sensores de apertura y cierre		X			X			X			X	
BAJO LA CABINA													
55	Verificar: polea tractora y cable tractor, en posición correcta y separación de guías		X			X			X			X	

12. Mantenimientos correctivos

Si el mantenimiento correctivo se ocasiona por falta de mantenimiento preventivo o por no seguir las indicaciones del supervisor designado y/o Coordinador de Servicios, el cargo por las reparaciones lo absorberá el proveedor.

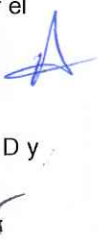
Cada vez que un equipo quede fuera de servicio derivado de alguna falla el Proveedor debe seguir las siguientes instrucciones:

- Debe notificar al Supervisor designado por el Instituto la falla del equipo
- Si las refacciones son nacionales debe entregar la cotización en un tiempo máximo de 48 horas a partir de la fecha del reporte, para su revisión y autorización por parte del jefe del departamento de mantenimiento.
- A partir de la fecha de autorización, la cual se notificará por medio de correo electrónico, el Proveedor deberá suministrar las refacciones nacionales en tres días hábiles.
- Si las refacciones son de importación debe entregar la cotización en un tiempo máximo de 72 horas a partir de la fecha del reporte, para su revisión y autorización por parte del jefe del departamento de mantenimiento.
- A partir de la fecha de autorización, la cual se notificará por medio de correo electrónico el Proveedor, deberá suministrar las refacciones de importación en 10 días hábiles.
- Es incumplimiento al contrato no diagnosticar una falla en 48 horas corridas en días hábiles.
- Es incumplimiento al contrato exceder el tiempo máximo permitido para un equipo fuera de servicio a partir de que se diagnostica la falla, ésta es de 3 días hábiles en caso de requerirse refacciones nacionales y de 10 días hábiles en caso de refacciones de importación.
- Es incumplimiento al contrato no entregar las cotizaciones y refacciones en los tiempos estipulados y el Proveedor se hará acreedor a la sanción correspondiente por cada día de atraso.
- Todas las refacciones que sean cambiadas se entregarán al supervisor designado por el departamento de mantenimiento.

Cuando el Proveedor presente la factura para realizar su pago, debe entregar una carta informando en qué condiciones encontró el equipo y las acciones que realizó para que el equipo quedara reparado. También cuando entregue su factura debe entregar el tiempo de garantía del servicio realizado.

13 Pago de la factura

Para la firma de la factura el proveedor debe entregar en una carpeta para documentos de 1, 1 ½, 2, 3, ó 5 pulgadas anillo en D y



separadores la documentación que ampare la realización del servicio y debe tener el siguiente orden:

- a) Factura engrapada junto con la copia de la carátula del contrato
- b) Reporte de servicio firmado y sellado por el supervisor del servicio
- c) Reporte fotográfico a color del servicio realizado

La carpeta en la portada debe tener una hoja membretada y registrada la información de acuerdo a los siguientes incisos:

- a) Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán
- b) Servicio Integral a bombas de vacío grado médico
- c) Número de contrato
- d) Servicio integral correspondiente al mes de (mayo, junio.... o diciembre y el año)

Una vez cumplido con lo solicitado el proveedor debe entregar la carpeta a la coordinación administrativa del departamento de mantenimiento para continuar con los trámites de pago.

14. Cambio de plafón, luminaria e instalación de cámara de vigilancia solo 2023

La empresa proveedora cambiará por nuevo el plafón, la luminaria y colocará una cámara de seguridad la cual estará cableada al IDF más cercano y así poder hacer las acciones necesarias para poder tener el monitoreo dentro de las cabinas.

La empresa Elevadores Schindler, S. A. de C.V. en el 2021 al elevador dúplex con número de serie 15928, le hizo cambio de plafón y luminaria, no instaló cámara de seguridad, por lo que es importante solicitar que la empresa considere que el material y luminarias que instalará en los 6 equipos restantes debe ser igual al de la muestra instalada.

Los trabajos se realizarán solamente en el 2023 de acuerdo a las siguientes fechas:

No	Nombre del equipo	No. de serie	Programa 2023	Acciones a realizar
1	Elevador	15922	1ª quincena de abril	Cambio de luminaria, plafón e instalación de cámara de seguridad
2	Elevador	15923	2ª quincena de abril	Cambio de luminaria, plafón e instalación de cámara de seguridad
3	Elevador	15924	1ª quincena de mayo	Cambio de luminaria, plafón e instalación de cámara de seguridad
4	Elevador	15925	2ª quincena de mayo	Cambio de luminaria, plafón e instalación de cámara de seguridad
5	Elevador	15926	1ª quincena de junio	Cambio de luminaria, plafón e instalación de cámara de seguridad
6	Elevador	15927	2ª quincena de junio	Cambio de luminaria, plafón e instalación de cámara de seguridad
7	Elevador	15928	1ª quincena de julio	Solamente instalar cámara de seguridad

El técnico de la empresa proveedora se presentará con el supervisor designado por el departamento de mantenimiento para la realización y supervisión de los trabajos.

El pago de estos servicios se realizará de la siguiente forma:

Abril 2023

El proveedor presentará la factura mensual del servicio, más el monto de la instalación de la luminaria, plafón y cámara de seguridad de los elevadores con números de serie 15922 y 15923.

Mayo 2023 el proveedor presentará la factura mensual del servicio, más el monto de la instalación de la luminaria, plafón y cámara de seguridad de los elevadores con números de serie 15924 y 15925.

Junio 2023

El proveedor presentará la factura mensual del servicio, más el monto de la instalación de la luminaria, plafón y cámara de seguridad de los elevadores con números de serie 15926 y 15927.

Julio 2023

El proveedor presentará la factura mensual del servicio, más el monto de la instalación de la cámara de seguridad, del elevador con número de serie 15928.

El técnico de la empresa proveedora entregará un reporte de servicio indicando las acciones antes mencionadas, el reporte lo debe firmar el supervisor designado por el departamento de mantenimiento, donde indicará que los trabajos fueron realizados a satisfacción.

La garantía de los servicios antes mencionados será por 6 meses a partir de la firma de aceptación de los servicios del supervisor designado por el departamento de mantenimiento.

Sin mas por el momento, quedo a la orden.

ATENTAMENTE


Juan Antonio Pelaez Hernandez
Representante Legal
Elevadores Schindler S.A. de C.V.



